



Opciones de recolección de datos para vacunas contra el COVID-19

Introducción y propósitos

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. (HUD, por sus siglas en inglés) está brindando recomendaciones para la recolección de datos, a las comunidades y proveedores por igual, para vacunas contra el COVID-19 para personas en situación de desamparo como un esfuerzo que ahorrará tiempo y para permitir la uniformidad en caso de que los datos de la comunidad deban ser recopilados para reportar en múltiples comunidades. Las actividades de vacunación deben ser abordadas con los enfoques más sencillos y efectivos para la comunidad.

Utilizando el Sistema de Manejo de Información de Personas en Situación de Desamparo (HMIS, por sus siglas en inglés) como una estrategia de recopilación de datos suplementaria puede ayudar a las comunidades a proveer y medir el acceso equitativo a vacunas por parte de las personas negras, indígenas y de color, que están enfermándose con mayor gravedad y muriendo del COVID-19 en tasas desproporcionadamente más altas que las de personas blancas. Las investigaciones sobre los determinantes sociales de la salud y las barreras para el cuidado adecuado de la salud apuntan a factores que refuerzan esta tendencia.

Principios rectores

- Los proyectos financiados con el Programa de Subvención para Soluciones Urgentes, Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica Contra el Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés) (ESG-CV, por sus siglas en inglés) tienen prohibido requerir tratamiento o cualquier otra actividad como prerrequisito, como una condición para recibir albergue, asistencia para arrendamiento u otros servicios prestados con los fondos del ESG-CV (ver la sección F.10. del [Aviso del ESG-CV*](#)).
- Los estados de vacunación nunca deberían ser un factor al momento de priorizar el acceso a una vivienda.
- La participación de clientes en la recolección de datos debe ser voluntaria y de ninguna manera debe afectar su acceso a servicios.
- Si tu comunidad no tiene una necesidad específica o uso para estos datos, no los recopiles.
- HUD no tiene previsto requerir a los destinatarios reportar datos sobre la vacunación como parte de sus requerimientos oficiales para reportes. Ejercer la rendición de cuentas: si crees que la información está siendo utilizada de manera poco ética o ilegal, siga las políticas para presentación de quejas de su HMIS para reportar el abuso. Si no existe una política para la presentación de quejas, notifica a tu oficina local de HUD.

Razonamiento

Los HMIS u otros sistemas locales para datos pueden ser usados para:

- Determinar cuántas personas en situación de desamparo están dispuestas a ser vacunadas,
- Enfocar las estrategias para la participación comunitaria para centrarse en las personas que pueden estar experimentando dudas sobre la vacuna,
- Recordar a las personas que puedan necesitar la segunda dosis de su vacuna, y
- Mitigar los brotes actuales de COVID-19 en los albergues compartidos.

Recopilar esta información no convierte a un programa en sujeto de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA, por sus siglas en inglés). Para conocer más sobre la privacidad del HMIS e HIPAA, revisa el capítulo 2 de la [guía de datos y gestión para la entrada coordinada de HUD*](#) y el [aviso final de HUD sobre datos y estándares técnicos del HMIS*](#) (publicado en 2004), disponible en el sitio web [HUD Exchange*](#).

Las comunidades pueden optar razonablemente por utilizar otros sistemas de gestión de datos mientras sirven y apoyan a las personas en situación de desamparo, tales como una lista por nombre o un sistema externo de entrada coordinada. Este documento se refiere al HMIS; sin embargo, utilizar otro sistema de recolección de datos para recopilar esta información puede tener más sentido para tu comunidad.

Los nuevos elementos **opcionales** de datos de vacunación permitirán a las comunidades utilizar su HMIS para prepararse para y apoyar a la distribución efectiva y equitativa de la vacuna entre las personas en situación de desamparo. Los elementos de datos adicionales están enlistados en el **Anexo A**.

[* enlace disponible en inglés]

Enfoques de recopilación de datos del HMIS

Las comunidades deberían consultar con sus proveedores de HMIS para obtener recomendaciones sobre la configuración de la recopilación de datos y cómo y cuándo recolectar los datos para maximizar la estructura de los reportes en su programa. HUD está incentivando a los proveedores a trabajar con las comunidades para desplegar soluciones para recopilar y reportar estos nuevos datos. HUD está trabajando para identificar maneras en las que los benefactores de estatales de ESG puedan posiblemente reducir los costos asociados a través de ediciones a nivel estatal al HMIS. Por favor, acércate a la oficina de HUD para Programas de Asistencia a Necesidades Especiales (SNAPS, por sus siglas en inglés) en horarios de oficina para recibir información actualizada.

1. Recopilación universal de proyectos

Las comunidades pueden optar por añadir el tamizaje de vacunación y los elementos de datos de estado (ver Anexo A) a los campos de recopilación de datos para todos los proyectos existentes que participan en el HMIS. Si bien es cierto que esta configuración puede consumir tiempo, integra los procesos de recopilación de datos en el HMIS, donde podrán ser integrados con mayor facilidad a la infraestructura existente para recolección de datos.

2. Configuración para nuevos proyectos

Las comunidades pueden optar por establecer un proyecto a parte en el HMIS para ayudar a sus comunidades a registrar los datos de vacunación contra el COVID-19. Los siguientes Elementos de Datos Descriptores del Proyecto (PDDE, por sus siglas en inglés) deberían ser utilizados:

- 2.01 Información de la organización—puede utilizar una organización HMIS existente o crear una nueva
- 2.02 Información sobre el proyecto—respuestas a elementos de datos:
 - Nombre del proyecto y fecha de inicio de operación/fecha de finalización, determinado localmente según los estándares de datos del HMIS
 - Proyecto continuo = “No”
 - Tipo de proyecto = “Otro”
 - Proyecto participante del HMIS = “Sí”
 - Población objetivo, determinada localmente según los estándares de datos del HMIS
- 2.03 Información sobre el cuidado continuo, determinada localmente según los estándares de datos del HMIS
- 2.06 Fuentes de financiamiento, determinada localmente según los estándares de datos del HMIS

3. Entrada coordinada

Además de recopilar información sobre personas en albergues compartidos y lugares sin refugio, las comunidades que utilizan su HMIS para una Evaluación de Entrada Coordinada y la generación de una lista por nombre también pueden optar por incorporar los nuevos elementos de datos a su Evaluación de Entrada Coordinada. Esto les permitirá añadir la recopilación y revisión de las encuestas realizadas previo a la vacunación y/o el estado de vacunación a una estructura existente.

4. Recomendaciones para la recopilación de datos del HMIS

- Las comunidades no deberían esperar por una actualización del HMIS con estos elementos y deberían recopilar la información en tiempo real, a través de otros medios, hasta que puedan ingresar los datos directamente en el HMIS.
- Sé responsable: Asegúrate que los procesos de recolección de datos identifiquen qué agencia/proyecto es responsable de dar seguimiento a clientes según el protocolo de distribución de vacunas de la comunidad.
- Sé flexible: Revisa formularios relevantes, materiales de capacitación y procesos de recolección de datos, y actualízalos como sea necesario para incorporar procedimientos para recopilación de estados de vacunación e información de las encuestas. Estos procedimientos están siendo desarrollados y activados rápidamente y podrían requerir un ajuste.